



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar nuestro más profundo beneplácito por los cincuenta años de trabajo pastoral del Señor José Satirio Dos Santos.

Gerardo Cipolini
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar el beneplácito por los cincuenta años de labor pastoral del Jose Satirio Dos Santos.

Que el pastor José Satirio Dos Santos nació el 6 de octubre de 1946 en Maceio estado de Alagoas- Brasil y se radicó en Colombia en 1975, acompañado de su esposa Nair de Andrade Dos Santos y de sus hijos Sulamita, Elizeu y Jose Jr. Desde su llegada a estas tierras se dedicó a identificar las necesidades de la población radicada en esta zona del país y empezó a trabajar para suplirlas; entre ellas: la rehabilitación de personas con problemas de drogadicción; la atención humanitaria a víctimas de la pobreza extrema, del conflicto armado y de la violencia intrafamiliar; y la capacitación, asesoría y orientación a empresarios y profesionales que por los avatares de la frontera enfrentaban crisis financieras.

Que a partir de la década de los 80', el pastor Satirio y la Iglesia fundada por él, el Centro Cristiano, pasó del asistencialismo a la conformación de entidades y programas orientados a un desarrollo integral de los habitantes de la región. Con esta visión fundó el Colegio Académico Ebenezer, la Escuela de Artesanías Ebenezer, la Cooperativa Coobethel, el Instituto para el Trabajo ICC, el Seminario Bíblico, los Restaurantes Puerto Seguro, las "Casa Hogar Vida Plena" para Adultos Mayores y Niños en estado de abandono, los "Centros Infantiles de Desarrollo Integral", el Ministerio Carcelario, la Fundación para la "Mujer Integralmente atendida MIA", las escuelas de Música y la emisora Radio Guaimaral.

Que adicionalmente, el pastor José Satirio Dos Santos se ha enfocado en atender a las personas cerca a su lugar de residencia, con sedes especialmente dotadas y personal idóneo que ha recibido el mandato de servir sin distinción



alguna, aunque dando prioridad a grupos que por su condición son vulnerables. Que actualmente, existen 69 de estas congregaciones en la zona de frontera, 65 en otras ciudades de Colombia y 110 en otros países de Latinoamérica y el Himalaya. Empoderar a las nuevas generaciones y a grupos humanos discriminados por la cultura, para convertirlos en agentes de cambio positivo para sí mismos y para la sociedad, ha sido otra de las prioridades del pastor José Satirio Dos Santos. Es de destacar las reuniones semanales, congresos mensuales y anuales para niños, mujeres, jóvenes y empresarios que él lidera. Fruto de esta labor varios de los miembros de la comunidad que dirige, han creado Fundaciones de trabajo social, imparten enseñanzas en cárceles y entidades educativas, y se han convertido en líderes políticos, empresariales, profesionales y capellanes.

Que la labor del pastor José Satirio Dos Santos ha sido reconocida en varias ocasiones por entidades públicas y privadas como el Concejo y la Alcaldía de Cúcuta, la Asamblea y la Gobernación del Norte de Santander, Universidades de la región y el Congreso de la República que en cuatro ocasiones lo ha condecorado: dos veces con “La Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado de Gran Cruz Oficial y de Caballero (2005 y 2012) y dos más: la “Orden de la Democracia Simón Bolívar” en el grado de Comendador (2009 y 2011).

El mayor mérito del pastor José Satirio Dos Santos, según lo reconoce él, es haberle creído a Dios cuando le prometió en su niñez, alcanzar todo lo que deseara.

Que por su importante función social y en reconocimiento a su invaluable trabajo con los grupos más vulnerables en las ciudades del norte argentino solicitamos a esta Honorable Cámara declarar el beneplácito.

Gerardo Cipolini

Diputado Nacional